

Ana María Goetschel, coordinadora

De la sublevación a la participación:

las mujeres en la
historia del Ecuador,
siglos XVIII-XX



FORO

FLACSO Ecuador | Abya-Yala

Índice de contenidos

Abreviaturas y siglas.XI

AgradecimientosXIII

Introducción:

la historia de las mujeres y los estudios de género
en el Ecuador como campo de conocimiento. 1

Ana María Goetschel

PARTE I

SUBLEVACIONES Y CENSOS EN LA COLONIA
Y EN LA REPÚBLICA

Capítulo 1

Las capitanas sublevadas de Otavalo:
violencia y liderazgo en 1777. 37

Mireya Salgado Gómez

Capítulo 2

Demografía histórica e historia de las mujeres
en la Sierra ecuatoriana, siglos XVIII-XIX. 56

María José Vilalta

PARTE II

NARRACIONES Y REPRESENTACIONES

EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Capítulo 3

La Emancipada o el significado de la República
en la vida de las mujeres del siglo XIX. 85

Rosemarie Terán Najas

Capítulo 4

Maternidad y nación: el discurso autorral
de escritoras ecuatorianas en la primera
mitad del siglo XX. 100

Natalia Loza Mayorga

PARTE III

ECONOMÍA, TRABAJO Y EDUCACIÓN

EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Capítulo 5

Hacia la autonomía económica de la mujer casada:
la ley de 1911 y las reformas de los
años treinta en Ecuador. 131

Carmen Diana Deere

Capítulo 6

La hegemonía de género y la modernización
de los movimientos obreros, 1895-1938 168

Erin E. O'Connor

Capítulo 7

La educación de las mujeres y el laicismo
en la primera mitad del siglo XX. 197

Ana María Goetschel

PARTE IV

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

DURANTE EL SIGLO XX

Capítulo 8

Militancias de mujeres en las izquierdas:

estrategias, agendas y conflictos, 1938-1966 233

Tatiana Salazar Cortez

Capítulo 9

Activismo político femenino en las campañas

presidenciales de 1960 y 1968 261

Ximena Sosa C.

Capítulo 10

La emergencia de subjetividades feministas

en Ecuador, 1970-1980 297

Gioconda Herrera

Sobre las autoras 348

Capítulo 9

Activismo político femenino en las campañas presidenciales de 1960 y 1968

Ximena Sosa C.

El activismo femenino en la política ha sido un elemento notorio en las campañas electorales ecuatorianas. Mujeres de distinta tendencia ideológica han participado en contiendas políticas. A partir de la obtención del voto femenino facultativo en 1929, el activismo ha sido mayor. En este capítulo me enfocaré en dos campañas presidenciales, las de 1960 y 1968. En la contienda de 1960 las mujeres se hicieron mucho más visibles que en campañas anteriores, ya que hubo un mayor impulso a la presencia femenina. Respecto a la de 1968 trabajaré sobre las mujeres conservadoras (corderistas), liberales (placistas) y velasquistas. Y en la campaña de 1968, un año después de que el voto femenino fuera obligatorio, profundizaré en las mujeres conservadoras (poncistas), liberales/izquierdistas democráticas (cordovistas) y velasquistas.

La década de 1960 fue un período de transformación, entre otras cosas porque el proceso de división de las esferas pública y privada se hizo más evidente. En épocas anteriores era bastante claro que la esfera pública pertenecía a los hombres y la privada a las mujeres; sobre todo en contextos letrados y urbanos. En esta década las mujeres tomaron mayor conciencia de sus derechos y al hacerlo se visibilizaron más en la prensa. Este hecho se produjo por la influencia de las Naciones Unidas y de las convenciones en el continente americano que propugnaron una mayor participación de las mujeres en la política. Este ambiente de participación dio como fruto que mujeres de diversa tendencia política tuvieran mayor presencia. La

socióloga Paola Bacchetta y la historiadora Margaret Power argumentan que la mayoría de las mujeres, en este caso conservadoras, que eran activistas se unieron porque se sentían empoderadas, lo cual les permitía intervenir en el entorno político que, de otra manera, hubiera sido prohibido para ellas (Bacchetta y Power 2002, 6). Personalmente extendería esta participación a las mujeres de otras tendencias políticas como las liberales y populistas, quienes también compartieron esa forma de sentir, pensar y actuar en su propio campo político.

En esta transformación se comienza a romper la idea de que las mujeres se involucraban en la política como meras seguidoras de partidos sin ningún tipo de reflexión, sino más bien como partícipes deslumbradas por una ideología, básicamente de derecha. De ahí que las mujeres que decidieron tomar parte en la política por diferentes razones consiguieron un espacio marcado por una identidad propia, lo que les facilitó implementar sus propias agendas (Bacchetta y Power 2002, 3; Blee y McGee Deutsch 2012, 1). Si bien estas reflexiones están limitadas a las experiencias de mujeres de derecha, también son válidas para las otras ideologías. En este sentido, uno de los valores que unían a estas mujeres de diferente tendencia política fue el patriotismo ligado a la familia. Como argumenta la historiadora Sandra McGee Deutsch (Blee y McGee Deutsch 2012, 8), sobre todo para el caso de Brasil, “la familia era la patria pequeña; la patria era la gran familia” ya que “la fortaleza de la nación dependía de la solidez de la familia, que a su vez dependía de las mujeres”.¹ Esta idea también está presente en el caso ecuatoriano, no solo en cuanto a las mujeres conservadoras sino también en las liberales y populistas. Adicionalmente, ese patriotismo está ligado a un maternalismo político, por el cual las mujeres madres educaban moralmente a sus hijos e hijas con la aspiración de que esta formación les fuera útil en el mundo público. De tal manera que la maternidad era un deber, pero también incluía derechos que se plasmaban en el sufragio femenino y en involucrarse en la política como electoras y elegidas (Nari 2004, 241). Estas premisas, con ciertos matices, están planteadas en mis argumentos.

¹ Aunque la introducción la escriben las dos editoras de la obra, esta cita forma parte de un apartado dentro de este capítulo que lo escribe solo Sandra McGee Deutsch, titulado “Part 2: Privatizing the Public, Politicizing the Private”.

Este trabajo está basado en fuentes primarias, sobre todo en la prensa de la época, como los diarios: *El Comercio*, *El Universo* y *El Tiempo*. Propone que la participación de las mujeres analizadas tiene dos elementos relevantes. El primero es el patriotismo, como un deber de las ciudadanas, entendido como la defensa no solo de sus derechos, especialmente el sufragar, sino también de sus creencias, ligadas a la religión católica. Estas creencias estaban arraigadas en la familia, institución que jugaba un papel influyente en la política. El segundo elemento plantea que las mujeres alfabetizadas votaban por dos razones: por mantener su estatus o por incursionar en espacios considerados como masculinos, pues creían que podían lograr cambios, sobre todo relacionados con sus propios intereses. En ambos casos, el maternalismo político jugó un papel significativo.

Contexto histórico

La campaña presidencial de 1960 tuvo cuatro candidatos: Gonzalo Cordero por la Acción Democrática Cristiana, Antonio Parra por la Unidad Anti conservadora, Galo Plaza por el Frente Democrático Nacional y José M. Velasco Ibarra por la Federación Nacional Velasquista. Cordero se manifestaba en pro de la “guerra a la ignorancia, a la miseria y la enfermedad, buscando recursos...” y proponía “crear nuevas instituciones, manteniendo las actuales para satisfacer el clamor popular”. Estas propuestas estaban formuladas dentro de una *revolución blanca* que prometía mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos.² Plaza continuaba abogando por las premisas que lo habían llevado a la presidencia de la república en 1948 y que estaban centradas en un liberalismo demócrata y desarrollista en el cual la producción tecnificada era importante. Según López (2008, 93-96), estaba convencido de que se necesitaba una democracia política como antecedente para iniciar reformas socioeconómicas. Velasco Ibarra se postuló por cuarta vez a la presidencia y su eslogan de candidatura fue “Velasco, ayer, hoy y siempre”. En

² Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP), “Dr. Cordero amplía el sentido de su tesis: La revolución blanca”, *El Comercio*, 17 de mayo de 1960.

esta campaña nacieron las subespecies velasquistas que aspiraban a evitar las pugnas internas (Sosa 2020a, 64). La campaña se inició en febrero de 1960 y culminó con la votación el 5 de junio, fecha conmemorativa de la Revolución Liberal de Alfaro. Los resultados oficiales fueron proclamados un mes y medio más tarde, siendo el ganador Velasco Ibarra.

La campaña de 1968 tuvo cinco candidatos: Andrés F. Córdova por la Izquierda Democrática y Concentración de Fuerzas Populares, Jorge Crespo Toral por la extrema derecha nacionalsindicalista, Elías Gallegos por los comunistas y socialistas, Camilo Ponce por la derecha socialcristiana y conservadora, y Velasco Ibarra por el partido velasquista. Los tres candidatos más fuertes fueron Córdova, Ponce y Velasco Ibarra. Córdova abogaba por una economía más eficiente, en la cual la agricultura, la industria, la comercialización y la artesanía jugaran un papel importante; adicionalmente, proponía una democratización de la cultura en la que los sectores bajos de la sociedad tuvieran mayores oportunidades de ser educados.³ Ponce defendía la estabilidad política del Estado para poder obtener una estabilidad económica, elementos fundamentales de la justicia social.⁴ Finalmente, Velasco Ibarra continuó con la campaña que enfatizaba que había trabajado por la patria incansablemente para el servicio de los humildes y recordaba los beneficios materiales como: escuelas, carreteras, regadío, reforestación, electrificación, entre otros.⁵ Se creó la cédula única para la votación y se registró el efímero partido velasquista que solo funcionó hasta 1981 (Sosa 2020a, 70-71). En esta contienda hubo dos expresidentes: Ponce y Velasco Ibarra, y un expresidente encargado del poder: Córdova. Nuevamente, el líder populista fue el vencedor.

La politóloga Amparo Menéndez-Carrión (1986, 135) afirma que en la contienda de 1960 la población estimada era de 4 194 900 habitantes. Según la prensa, las mujeres tuvieron una participación política significativa, ya que se inscribieron 350 000 de un total de 1 200 000 electores inscritos.

³ BEAEP, “El Doctor Andrés F. Córdova a la nación: Plataforma política y plan de gobierno”, *El Comercio*, 8 de marzo de 1968, 20.

⁴ BEAEP, Camilo Ponce, “Entrevista a Camilo Ponce por Carlos Enrique Carrión”, *La Calle*, 524, enero, 1968.

⁵ BEAEP, propaganda, *El Universo*, 11 de mayo de 1968, 9.

Es decir que un 29,1 % del padrón electoral fue de sexo femenino. Si bien es cierto que las mujeres ya habían participado en política en campañas presidenciales anteriores, esta contienda tuvo un significado especial porque se inscribieron 100 000 mujeres más para votar, en comparación con las elecciones de 1956, lo que resultó en una mayor presencia femenina.⁶ Los escrutinios definitivos determinaron que hubo solamente 767 524 votos válidos, de los cuales fueron 373 585 por Velasco Ibarra, 175 076 por Plaza, 172 690 por Cordero y 46 173 por Parra,⁷ es decir que hubo un ausentismo de 36 % de votantes. No se tiene datos de votos por sexo en los escrutinios finales.

En 1968 había en el país una población estimada de 5 649 800 habitantes (Menéndez-Carrión 1986, 135) y se empadronaron 1 209 005 personas, divididas en 767 928 hombres, es decir un 63,5 %, y 441 077 mujeres, lo que equivale a un 36,5 %.⁸ Hay un incremento de 91 077 mujeres inscritas, lo que señala un aumento de 7,4 % de mujeres registradas para votar. Las provincias que tenían más votantes eran Pichincha, Guayas y Manabí, donde se concretaba más del 50 % de la población urbana. Las ciudades con más votantes eran: Quito, con un 52 % de hombres y 48 % de mujeres; y Guayaquil, con 59 % de hombres y 41 % de mujeres. Cuenca alcanzaba menos del 10 %, tanto en hombres como en mujeres.⁹

Se registraron 853 474 votos válidos divididos en: 280 350 por Velasco Ibarra; 264 312 por Córdova; 259 833 por Ponce; 31 989 por Crespo y 16 990 por Gallegos.¹⁰ Un dato interesante es que hubo un ausentismo de más de 36 % en 1960 y en 1968, 28 % (Menéndez-Carrión 1986, 140). Esto implica que había mayor concientización de tener un derecho político. En la contienda electoral de 1960 las mujeres que participaron fueron solamente las ciudadanas, es decir, aquellas que eran alfabetizadas

⁶ BEAEP, "1'200.000 ciudadanos inscritos para el torneo electoral de hoy", *El Comercio*, 5 de junio de 1960, 1.

⁷ BEAEP, "Fueron proclamados presidente y vicepresidente electos", *El Comercio*, 19 de julio de 1960, 3.

⁸ BEAEP, "División del electorado por sexo y por provincias", *El Universo*, 5 de mayo, de 1968, 10.

⁹ BEAEP, "Panorama electoral 1968", *El Tiempo*, 29 de mayo, de 1968, 9.

¹⁰ BEAEP, "Proclamados resultados electorales", *El Comercio*, 18 de julio de 1968, 1.

y que se inscribieron en las juntas receptoras del voto por su propia voluntad, ya que el sufragio femenino fue facultativo hasta 1967, cuando se estableció la obligatoriedad del voto femenino. Por lo tanto, en la campaña de 1968 las mujeres alfabetizadas debían sufragar. Las cifras no son exactas, pero es evidente que hubo un incremento de la población votante del sector femenino letrado, lo que implica el impacto que tuvieron estas dos elecciones presidenciales.

El activismo político de las mujeres ciudadanas

Frecuentemente se relaciona al activismo político con personas que buscan cambios en la sociedad. Esta perspectiva está asociada con transformaciones globales que ocurrieron en los años sesenta del siglo pasado. En esa década hubo protestas, que se identificaban como movimientos de liberación cultural. Estos fueron de diversa índole, como raciales, contraculturales (los hippies), estudiantiles y de género (Aurell 2018, 11). La protesta de género sigue librándose en varios aspectos, pero su punto focal continúa siendo la igualdad de derechos entre las personas. De hecho, hay varios feminismos surgidos en la década de 1960: el liberal, el radical y el socialista, que están relacionados con experiencias europeas y estadounidenses (Ergas 1993, 601; Garrido-Rodríguez 2021, 487). Una de las primeras promotoras del término feminismo estadounidense fue Nancy Cott quien estudió las décadas de 1910-30. Una de las ideas que mayor impacto ha tenido es la creencia en la igualdad de las mujeres con los hombres, ya que no debería existir jerarquía de sexo (Cott 1987, 4-5).

Esta idea también tuvo repercusión en Ecuador. Según la socióloga Patricia de la Torre (2002, 3), “el hogar tradicional y machista incidió definitivamente para delinear el camino del feminismo”. Hubo un rechazo hacia el papel de la madre sumisa y sufrida, que se casaba en la adolescencia y su función era estrictamente la maternidad. Esto creó un imaginario opuesto: la fantasía de la mujer pública, semejante a la imagen del padre. De tal manera que esta ruptura significaba tener un trato similar al de los hombres. Es decir, “privilegiar los estudios, el trabajo, conseguir

la independencia económica, rechazar el matrimonio y no tener hijos” (3). Sin embargo, este análisis solo encaja hasta cierto punto al examinar las fuentes primarias de la década de los sesenta. Si bien es cierto que se comenzaron a privilegiar para la mujer los estudios y el trabajo, no se rechazó el matrimonio y tener hijos. Más bien se presentaba la opción de un activismo político, sobre todo en los grupos liberales de la campaña de 1960. Por ejemplo, una de las mujeres placistas expresaba lo siguiente: “La mujer no se contenta con ser la inspiradora del hombre, sino que es más bien la ejecutora de las grandes realizaciones que benefician a la colectividad”. De ahí que las mujeres de esos años se involucraban en la política porque estaban convencidas de que podían hacer cambios que beneficiarían a las mujeres-madres. Así, una de las seguidoras de Plaza, la Lcda. Morán enunciaba: “Es necesario que la mujer ecuatoriana tenga representación en el Parlamento para que con sus conocimientos pueda influir en una mejor legislación que involucre a todos los hogares”. La profesora Irlanda Armendáriz de Burbano añadía que la mujer debe tener “los derechos ciudadanos que servirán de enseñanza objetiva para las futuras generaciones”.¹¹ Entonces, esta participación estaba también ligada a los intereses de la mujer/esposa/madre.

Existió un activismo conservador, asociado en gran parte con la Iglesia católica, que tenía la expectativa de mantener el *statu quo*. De tal manera que defiende los principios como el de la familia, cuyo centro es el matrimonio solamente entre un hombre y una mujer. En este sentido, el patriarcado tiene un valor dominante. Muchos académicos y académicas lo estudian desde una connotación negativa. Sin embargo, también hay una implicación diferente basada en su etimología, que significa gobierno de padres, en que hay una básica desigualdad entre hombres y mujeres. Una hoja volante de mujeres conservadoras titulada, “Mujer ecuatoriana, para ti este mensaje” expresaba este sentir:

Madres del Ecuador en nuestras manos está detener la tempestad que se siente venir, en nosotras en levantar el nivel moral de nuestros hijos

¹¹ BEAEP, “Mujeres del FDN realizaron gran manifestación”, *El Comercio*, 1 de mayo de 1960, 18.

que deben regresar a cumplir con el precepto de “HONRAR PADRE Y MADRE” y honrando a los padres, honrar cuanto signifique moral y fe... Todas saben que es la madre quien enseñó a su hijo a implorar a Dios antes de saber leer o escribir, que en su balbuceo el hijo pequeñín aprendió a rezar el AVE MARÍA.¹²

Esta postura implica que los hijos deben volver a cumplir con el precepto de honrar padre y madre, lo que comprende una tarea básicamente encomendada a las mujeres, como las maestras iniciales y fundamentales en la vida de sus hijos e hijas. En este sentido, la esposa conservadora también era vista como “agente de influencia benéfica sobre la religión del marido e incluso sobre una actitud política determinada. Por tanto, la mujer se erige como un instrumento de penetración social de la religión”, en la cual la estabilidad social jerárquica resulta fundamental (Moreno 2005, 111).

En ambas cosmovisiones se evidencia un maternalismo, que implicaba una función social y política. Así la función de la mujer de ser madre (o poder serlo) era extendida al bienestar social. Es decir, la influencia de la madre en sus hijos, como seres de primera enseñanza, podía y debía ser trasladada a la política. De ahí que todas las mujeres —tanto conservadoras, como velasquistas y liberales— que tomaban parte en la política pensaban que era un deber participar en la vida pública. La diferencia está en que las liberales estaban convencidas de que la función maternal debía ser “elevada a una categoría de ciudadana igual o superior a la de los varones en tanto individuos”. Por ello, las liberales, con tendencia feminista, se “fusionaban en la idea de las mujeres-madres como representantes del pueblo y funcionarias del Estado con el objetivo de transformar la sociedad” (Nari 2004, 241).

Estas dos maneras de pensar, con matices similares o divergentes tuvieron un influjo trascendental en el activismo de las mujeres, fueron una de las fuerzas motoras para que participaran en las campañas presidenciales.

¹² BEAEP, “Mujer ecuatoriana, para ti este mensaje”, hoja volante, marzo de 1960.

Creencias y valores de las mujeres

La percepción que cada persona tiene sobre el mundo está condicionada por la cultura donde socializa, ya que esa visión ha sido transmitida por los círculos familiares y sociales. Por otra parte, cada persona incorpora reglas, normas, expectativas y cosmovisiones según cómo entiende su identidad sexual (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving 2005, 42). Además de los sexos, el género marca la percepción de lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Cada cultura establece ideas, creencias y valoraciones, las cuales tienen significados, en muchas ocasiones, colectivos. Y esto, a su vez, delimita comportamientos, pensamientos y emociones que serían adecuados para cada ser humano. De ahí que, como menciona la antropóloga Marta Lamas, esta interpretación del mundo o construcción social se convierte en una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas (Lamas 2007, 1-2). La concepción tradicional del mundo es que hay una complementariedad entre hombres y mujeres, mientras que la comprensión liberal, entre otras cosas, argumenta que hay una discriminación que desemboca en una desigualdad en lo educativo, lo laboral y lo político. Claramente, los valores de las mujeres conservadoras, incluyendo a las velasquistas, se identificaban con las ideas tradicionales de complementariedad; en cambio, los ideales femeninos liberales tenían más cercanía con los valores feministas.

La historiadora Margaret Power plantea tres puntos que son importantes para entender los valores de las mujeres conservadoras. Uno, la familia y el papel maternal como elemento primordial; dos, la defensa de la religión entendida como oposición a la secularización; y tres, la conservación de la tradición, que a su vez ofrece seguridad y protección. De ahí que, para ellas, la familia y la nación están unidas porque cualquier otro valor es visto como un peligro (Power 2005, 1). En el contexto ecuatoriano de 1960, ante la amenaza del liberalismo de Galo Plaza, y sobre todo con el activismo de las placistas, que se hicieron visibles en la prensa ecuatoriana, las conservadoras y velasquistas reaccionaron con campañas para apoyar a sus candidatos. En la contienda de 1968, la amenaza fue Andrés F. Córdova, con una connotación diferente: la religión católica ya no era un elemento que se tomó en cuenta en

su campaña. Una hoja volante de la época alude a un pensar que comenzaba a ser evidente en los y las votantes al señalar que el catolicismo era una doctrina religiosa y como tal un concepto divino mientras que el conservadurismo era un partido político, es decir un concepto humano.¹³ Estas premisas evidencian una ruptura entre el catolicismo y el conservadurismo.

Varias académicas han argumentado que la educación liberal femenina en las primeras décadas del siglo XX fue una de las bases para que las mujeres adquirieran nuevas ideas, valores y creencias que no solo se plasmasen en la independencia económica, sino también en una mayor participación política (Goetschel 2007; O'Connor 2007; Clark 2001; Moscoso 1999, 1996; Sosa-Buchholz 2008, Sosa 2020a). La historiadora Ana María Goetschel (2007, 79) ha señalado que uno de los logros de los liberales fue que el Estado laico se convirtiera en el medio legitimador de un nuevo orden social. Es decir: “el Estado asumía las funciones protectoras a nombre de los ciudadanos-hombres”, de tal manera que “quien hablaba en nombre de las mujeres ya no era el padre de familia ni la iglesia sino el Estado laico”. Adicionalmente, la incorporación de las mujeres al mercado laboral las integró en un proceso de modernización. La enseñanza, vista como una extensión de la maternidad, se convirtió en una de las carreras femeninas más comunes. Esta actividad laboral fue un vehículo para difundir nuevas ideas sobre el papel de la mujer y sus derechos ciudadanos. En general, a través de la lectura las mujeres podían conocer sus derechos civiles y políticos.

Sin embargo, las diferencias entre las conservadoras y las liberales no eran tan radicales. Uno de los puntos de semejanza fue la idea de que las mujeres tenían esencialmente un papel maternal. En el esquema liberal, las niñas debían tener una educación liberal que les condujera a ser buenas hijas, esposas y madres (Lionetti 2001, 223). En ese sentido también las liberales estaban destinadas a ser las preservadoras del orden social. Entonces, esas niñas eran educadas de la misma manera que las conservadoras. No obstante, había diferencias, pues en el esquema liberal las mujeres podían tener otro horizonte: educarse para trabajar, mientras, que las mujeres conservadoras, incluidas las velasquistas, generalmente buscaban uno de

¹³ BEAEP, “Diferencia entre el catolicismo y el conservadurismo”, hoja volante, 1968.

estos caminos: el matrimonio o el convento. De hecho, ambas tendencias consideraban que las mujeres debían ser católicas, ya que era la base de la moralidad de sus familias y de la sociedad. Cabe indicar que la estimulación para que la mujer trabajara también comenzó a ser promovido por los poncistas, especialmente en la campaña de 1968.

Otra diferencia era que, en el esquema conservador, las mujeres y los hombres debían defender la religión, mientras que en el liberal debían defender el laicismo. En el caso de partidarios y seguidoras velasquistas, la religión era respetada pero no necesariamente respaldada. Estas distinciones y semejanzas fueron evidentes en la campaña femenina de 1960, pero, la diferencia se acentuó en la campaña de 1968, cuando la religión ya no tuvo tanta influencia.

La campaña de 1960

Como ya se ha mencionado, los candidatos presidenciales más relevantes en 1960 fueron Galo Plaza por los liberales, Gonzalo Cordero por los conservadores y José M. Velasco Ibarra por los velasquistas. El primer punto a destacar es el patriotismo, como un deber de las ciudadanas, que era entendido como la defensa no solo de sus derechos, especialmente el sufragio, sino también de sus creencias, ligadas a la religión católica. Estas creencias estaban arraigadas a la familia, institución que jugaba un papel influyente en la política.

En el caso de las corderistas, Ignacia Ponce dio un discurso en representación de la rama femenina del Movimiento Social Cristiano. En esta alocución manifestó:

La mujer católica y por católica ardientemente patriota, tiene las primicias en la contienda electoral del momento [...]. En el corazón de la mujer, maravilla salida de las manos de Dios, tiene cabida todo cuanto significa elevación, nobleza, culto a los valores espirituales y por eso la mujer cuando se trata de defender su IDENTIDAD de católica y patriota, se lanza a la lucha poniendo en ella todo el ardor de su alma, toda la pujanza de su ser; y la lucha indomable, invencible [...]. El sublime ideal de la mujer católica

y patriótica es: Dios, Patria y Hogar. El pavoroso cuadro de inmoralidad que hoy presenta el Ecuador es consecuencia lógica de haber arrancado a Dios de las conciencias. Y hoy tenemos en nuestras manos la regeneración de la Patria mediante el debido ejercicio de derecho del sufragio, no seáis inhumanas con vosotras mismas, con vuestros hijos, y uníos a quienes propugnamos la recristianización del Ecuador, la rehabilitación del hogar.¹⁴

En este discurso hay dos elementos importantes. Uno, el patriotismo está asociado al catolicismo. Dos, la trilogía “Dios, patria y hogar” incitaba a estas mujeres a la “regeneración de la Patria mediante el debido ejercicio del derecho del sufragio” con el objeto de “la recristianización del Ecuador, la rehabilitación del hogar”. De ahí que uno de los argumentos de la historiadora Mónica Moreno (2005, 114) sea relevante: la Iglesia católica, en el caso de España, recurrió a las mujeres para que se involucraran en la vida pública y defendieran los intereses eclesiásticos. Adicionalmente, las mujeres eran percibidas como seres con cualidades como caridad, bondad, superioridad moral y mayor religiosidad y estos atributos que se ejercían en el hogar fácilmente podían ser trasladados a la sociedad. Así, las mujeres conservadoras, especialmente de clases altas y medias, se convirtieron en la base social para la Iglesia católica (Blasco 2006, 58-59). De ahí que una forma de defender dicha trilogía era a través del sufragio, dando lugar a un “apostolado electoral” en que las mujeres conservadoras fueron permitidas a salir de su esfera privada para recristianizar el país. De hecho, el objetivo primordial era combatir el laicismo, visto como una herejía, pero también como una amenaza a la familia y la nación. Por lo mismo, como menciona Power, era una cuestión de conservar la tradición, que les proporcionaba seguridad y protección.

Las mujeres velasquistas tenían una similar concepción de la unión entre patria y religión. Por ejemplo, en una proclama del comité femenino pro-Velasco Ibarra, se manifestaba lo siguiente:

La mujer ecuatoriana, heredera de las gestas libertarias, no puede menos que preocuparse hondamente de la suerte de la Patria; y, por ser ella de profunda convicción religiosa, no puede desatender los intereses de la

¹⁴ BEAEP, “Discurso de la Srta. María Ignacia Ponce”, *El Comercio*, 2 de abril de 1960, 14.

causa católica en el Ecuador. Por eso, la mujer ecuatoriana, como mujer y como católica, tiene que definirse en el problema electoral presente, de acuerdo a sus convicciones y conformidad a las realidades del País. No puede, por lo mismo, estar con las candidaturas patrocinadas o apoyadas por tendencias políticas, como el Liberalismo Radical, el Socialismo Marxista y el Comunismo, condenadas por la Iglesia. Tampoco puede estar con la candidatura que se lanzó tan solo por el maniobrado anhelo de evitar el triunfo del Gran Patriota, del Gran Líder, burlando los sentimientos de las bases populares que llevan grabados en su corazón y en su mente el nombre de JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA”.¹⁵

En esta proclama hay puntos semejantes al discurso de las mujeres conservadoras y otros disímiles. Uno es que, nuevamente, la patria y la religión tenían una conexión cercana. Dos, es el deber de votar; asimismo, las mujeres velasquistas incitaban a sufragar a sus compañeras para mantener esa posición. La diferencia está en que respecto a esa realidad del país había una sola persona que podía salvarla y esta era Velasco Ibarra. Por lo tanto, esta concepción es populista, manifiesta el culto al líder personalista y no un compromiso con un movimiento político. Además, proclaman su rechazo al liberalismo, socialismo y comunismo. Establecen un antagonismo no solo con las tendencias condenadas por la Iglesia católica sino también con el conservador Gonzalo Cordero, al considerarlo como “el maniobrado anhelo de evitar el triunfo” de Velasco Ibarra. Esta es otra característica populista presente al implicar un nosotras (velasquistas) contra el otro/el resto (todas las demás tendencias ideológicas).

Finalmente, en el caso de las mujeres liberales el patriotismo también estaba ligado con la religión católica. Así, lo declaraban:

Las mujeres de esta tierra nuestra, esencialmente creyentes, profundamente católicas, dueñas de los derechos otorgados por la Constitución de la República, no podemos negarle el aporte que, como una hija, nos está pidiendo. Son almas y mentes y manos de mujer —de esposa, de hermana,

¹⁵ BEAEP, “Proclama del comité femenino del Frente Nacional del Centro-Derechista: Pro Velasco Ibarra”, *El Comercio*, 20 de marzo de 1960, 19.

de hija, de madre— lo que reclama la Patria [...] las mujeres del Ecuador tenemos el deber sagrado de defender y cuidar el derecho a una vida digna, de libertad, de paz, de trabajo.¹⁶

Lo interesante de este manifiesto es que las liberales se declaraban católicas. Una de las razones es que su líder, Galo Plaza, se había confesado católico como una estrategia política para aminorar el rechazo a su candidatura ya que la Iglesia había realizado una campaña frontal en contra de Plaza por ser liberal. Por ejemplo, una hoja volante indicaba que en un libro titulado *El liberalismo es pecado* se probaba, a través de la transcripción de doctrinas de los sumos pontífices, la condena del liberalismo y, más aún, se citaba que el papa Pío IX condenó al liberalismo católico ya que “era peor que una sangrienta revolución”. Atribuía que algunas mujeres ecuatorianas se llamaban católicas liberales “por falta de conocimientos especiales en materia religiosa o por no haber leído las Encíclicas salidas del Vaticano”.¹⁷

Para entonces, la religión católica ejercía una influencia todavía significativa no solo en las mujeres sino también en la sociedad. De ahí que las mujeres liberales se declararan “esencialmente creyentes, profundamente católicas”, ya que entendían el catolicismo como una creencia que no necesariamente estaba en contra del “deber sagrado de defender y cuidar el derecho a una vida digna, de libertad, de paz, de trabajo”.

En estos tres activismos políticos de las mujeres, la identidad jugó un papel importante. Por un lado, las conservadoras y las velasquistas se identificaban como seguidoras que eran activas en las campañas al hacer un apostolado electoral. Por otro lado, las placistas tenían una identidad más cercana a la búsqueda de su propio papel en la política. Sin embargo, hay el elemento similar de que todas se confesaban católicas como una creencia universal que determinaba un sentir de ser ciudadanas que velaban por el bienestar de la patria. Este bienestar puede estar relacionado con el argumento de Sandra McGee Deutsch de que la fortaleza de la patria dependía de la solidez de la familia, la cual estaba vinculada a las mujeres ya que la familia era una patria pequeña.

¹⁶ BEAEP, “Manifiesto de la Unión Democrática Femenina por la candidatura de GALO PLAZA LASSO”, *El Comercio*, 25 de febrero de 1960, 16.

¹⁷ BEAEP, Soldado cristiano, “Liberalismo Católico y Galo Plaza”, hoja volante, 1960.

El segundo punto es que las mujeres alfabetizadas votaban por dos razones: por mantener su estatus o por incursionar en espacios considerados como masculinos, porque creían que podían lograr cambios, sobre todo relacionados con sus propios intereses.

Para las mujeres corderistas la meta era mantener la tradición. Concebían que el bienestar y futuro de la patria estaban unidos a “los ideales y principios católicos”, donde “la integridad y la rectitud de los hogares ecuatorianos” eran fundamentales. De esta manera, por ejemplo, en un manifiesto de la Juventud Femenina pro-Gonzalo Cordero se expresaba que:

El ilustre ecuatoriano GONZALO CORDERO CRESPO encarna y representa noblemente los ideales de un pueblo que busca su grandeza moral y material y que no quiere volver sus espaldas a Dios. Es el ciudadano llamado por su integridad, su experiencia y su comprensión de los problemas del pueblo para hacer suyas las aspiraciones de los ecuatorianos y acometer su solución. Es el genuino católico que hace honor a sus creencias en la dignidad de su hogar y en la indeclinable rectitud de su vida pública[...] y hace un llamamiento cordial a las mujeres católicas del Ecuador para que engrosen las filas de una campaña cívica cuya coincidencia con los mejores y más nobles atributos de nuestro pueblo es garantía de triunfo.¹⁸

Las mujeres corderistas estaban convencidas de que su candidato representaba valores como “integridad, experiencia y comprensión de los problemas del pueblo”. Al ser un candidato conservador y católico las corderistas podían mantener su estatus. En este mismo sentido, por ejemplo, una de las propagandas de estas mujeres mostraba la foto del candidato saludándoles con un sombrero en una “gran concentración femenina” en Quito.¹⁹ Estas corderistas no buscaban sus propios objetivos, pensaban que los intereses masculinos debían ser los suyos, en una actitud de que el hombre podía y debía conservar sus principios, que, por ende, eran de todas las personas.

¹⁸ BEAEP, “Manifiesto de la Juventud Femenina pro Gonzalo Cordero”, *El Comercio*, 13 de marzo de 1960, 17.

¹⁹ BEAEP, “Gran concentración femenina”, *El Comercio*, 24 de mayo de 1960, 10.

Así su lucha electoral se limitaba a una campaña por esos valores concebidos como de todo el pueblo ecuatoriano.

En el caso de las velasquistas, así mismo, hay similitudes y diferencias. A pesar de que estas mujeres se confesaban católicas, expresaban su desavenencia con las corderistas, pues consideraban que “[n]o es verdad que haya obligación moral de votar el candidato o los candidatos de un determinado Partido Político, porque esto sería confundir los intereses circunstanciales y variables de una facción política, con los sagrados y permanentes de la Religión de Cristo”.²⁰

Y eran enfáticas en lo siguiente:

Hay obligación moral de votar, para hombres y mujeres, pero de votar por quien ofrezca verdaderas y posibles garantías para la Religión; y VELASCO IBARRA no solo las ofrece con absoluta seguridad, sino que las ha demostrado y cumplido a lo largo de sus tres administraciones anteriores.

En estos dos fragmentos hay similitudes como, por ejemplo, la de creer que el mejor candidato era el que el grupo proponía. La diferencia estaba en que las corderistas pensaban que como Cordero era católico, ellas se hallaban en la obligación de votar por ese candidato. Mientras que las velasquistas creían que, si bien era cierto que Velasco Ibarra era católico, había “demostrado y cumplido a lo largo de sus tres administraciones anteriores”. Este hecho era una evidencia indiscutible para los seguidores de Velasco Ibarra. Una de las ventajas que tenía este político sobre los demás candidatos era su imagen de hombre íntegro, honesto y conocedor de las necesidades del pueblo. Y esta imagen fue ciertamente explotada en las campañas con mucho éxito. Sin embargo, hay un aspecto que no fue tratado en estas lides electorales: las vidas privadas de los candidatos, las cuales estaban separadas de sus vidas públicas. Velasco Ibarra era divorciado y a los ojos de la Iglesia católica eso no era laudable. Según la ley civil, se había divorciado de Esther Silva y estaba casado con Corina Parral desde 1938 (Sosa 2020a, 102-106), pero el estado civil de Velasco Ibarra era un asunto

²⁰ BEAEP, “Proclama del comité femenino del Frente Nacional Centro-Derechista: Pro Velasco Ibarra”, *El Comercio*, 20 de marzo de 1960, 19.

privado y por lo tanto no era discutido en las campañas. Pese a ello, parecería que sí influyó en los sectores femeninos conservadores.

Un dato curioso citado por el historiador Robert Norris alude a un sacerdote párroco de Guayaquil, sin mencionar su nombre, expresando que el Sr. Nuncio consideraba que el Sr. Galo Plaza al ser protestante “hará mucho daño al catolicismo ecuatoriano con la entrada libre que daría al protestantismo” (a pesar de que Plaza se confesaba católico y no protestante). El Dr. Cordero era católico práctico, “pero es muy poco conocido ni como persona ni como actuación en la ‘masa’ del pueblo[...] a quien el clero debe encargarse de predicar y ponderar. El Dr. Velasco Ibarra, reconocido como persona y como actuación quien más que nadie y como ningún gobierno ha dado más amplio apoyo a la educación católica”. Por lo tanto, el clero apoyó a Velasco Ibarra como un “mal menor” (Norris 2004, 277). De tal manera que, si bien él era divorciado, para la Iglesia católica lo que primó fueron sus obras y reconocimiento en contraposición de los mandamientos cristianos.

Lo interesante es que tanto las corderistas como las velasquistas trabajaban en la campaña de sus candidatos respectivos. Fueron activas en estas contiendas, pero siempre considerando que su candidato era quien debía representar sus intereses. Es decir, estas mujeres eran pasivas en propiciar sus propias demandas como sector femenino, pero activas en las campañas electorales.

En el caso de Galo Plaza, hay más diferencias que similitudes con los dos grupos analizados. El principal aspecto fue una conciencia del sector femenino que estaba concebido como el “dueño de los derechos otorgados por la Constitución de la República” aunque estos derechos sean participativos.²¹ E iban más allá, consideraban que tenían “el deber sagrado de defender y cuidar el derecho a una vida digna, de libertad, de paz, de trabajo”. De ahí que esta proclama desarrollaba estos tres elementos. El primero, la libertad:

las mujeres de la Unión Democrática queremos la libertad propugnada por los Derechos Humanos, limitada como en ellos por la libertad ajena. Queremos la libertad de pensar sin que ello suscite ni entrañe odios al que

²¹ BEAEP, “Manifiesto de la Unión Democrática Femenina por candidatura GALO PLAZA LASSO”, *El Comercio*, 25 de febrero de 1960, 16.

no piensa igual; queremos la libertad de expresar nuestro pensamiento sin estridencias ni temores; la de educar a los hijos en términos prescritos por nuestra Carta Fundamental.

El segundo, la paz:

Y queremos la paz. La santa, la indispensable paz, esencial a la vida como el agua... La paz que, en la intimidad de la conciencia es armonía entre el convencimiento y la acción, sin coerciones. La paz que es en las sociedades ejercicio del propio derecho y respeto al derecho ajeno. Paz que es comprensión y tolerancia. Paz que es respeto a la opinión y a la personalidad.

Y el tercero, el trabajo:

Y queremos trabajo. La posibilidad de que sea su función elevadora en cada hogar ecuatoriano. De que el bienestar y la alegría venzan cada día a la angustia y a la miseria en las manos y las mentes que laboran incansables. Y queremos que el trabajo silencioso de la esposa, de la hermana, de la madre, dando cada día su vida en ofrenda de abnegaciones inefables, el trabajo intelectual de la profesional, de la maestra, de la obrera, de la técnica, de la artesana, de la campesina, constituyan una categoría reconocida en la dignidad humana. Queremos que también para el trabajo femenino sea el enunciado internacional: “Igual remuneración a trabajo de igual valor”.

El objetivo principal de las mujeres placistas era “tener una vida digna” y para ello proponían esos tres elementos fundamentales y que estaban concatenados entre sí: libertad, paz y trabajo. Por un lado, la libertad era entendida como la posibilidad de pensar y educar a sus hijos e hijas y esta categoría se ligaba a la paz concebida como “compresión y tolerancia”. Finalmente, el trabajo con “su función elevadora en cada hogar ecuatoriano”, pero que tenía varias vertientes: no solo el del hogar, como lo entendían las corderistas y velasquistas, sino también el trabajo intelectual, el técnico, el artesanal, el campesino. Adicionalmente, demandaban “igual remuneración a trabajo de igual valor”. En este sentido, estas tres categorías enuncian un respeto a la dignidad de la mujer y que ella necesitaba tener

las mismas condiciones que los varones. Por lo tanto, las placistas estaban incursionando en espacios considerados masculinos. Estaban pasando de una esfera privada a una pública, asunto que puede ligarse a un segundo elemento: el impulso que Galo Plaza dio a sus seguidoras para que se insertaran en el campo de la política. Por ejemplo,

La señora Pilar Puig de Serrano, en su intervención, manifestó que la mujer no se contenta con ser la inspiradora del hombre sino que es más bien la ejecutora de las grandes realizaciones que benefician a la colectividad. El Frente Democrático Nacional ha exaltado ya los derechos de la mujer y le ha dado sitio en la Legislatura para que haya un poco de justicia. La base de nuestros problemas es el aspecto económico y no puede haber verdadera justicia social mientras exista como realidad tremenda en el Ecuador la miseria en todos los hogares.²²

Estas palabras tuvieron eco en la realidad. Así, una de sus metas fue tener una candidata a diputada para el Congreso Nacional en todas las provincias. A pesar de los esfuerzos, las que mayor visibilidad tuvieron fueron las postulantes de las provincias de Guayas y Pichincha. Hubo dos precandidatas por Guayas: la Lcda. Germania de Morán y la Sra. Violeta de Cuesta Garcés. La primera era profesora y luchaba básicamente por un aumento del sueldo básico para los maestros, mientras que la segunda propugnaba una mejoría de las leyes de protección para la madre y el niño ecuatorianos. Ambas estaban convencidas de que debían entrar en la lucha política con las mismas prerrogativas que el hombre. La Lcda. de Morán fue quien obtuvo el segundo lugar en la diputación por Guayas.²³ La candidata por la provincia de Pichincha fue la Srta. Piedad Larrea Borja, que obtuvo el tercer lugar y defendía los intereses de la mujer trabajadora urbana y del campo.²⁴ Debido a que no ocuparon el primer

²² BEAEP, "Mujeres del FDN realizaron gran manifestación cívica", *El Comercio*, 1 de mayo de 1960, 18.

²³ BEAEP, "Tengo en mente proyectos que vendrán en beneficio del país", *El Comercio*, 18 de abril de 1960, 1.

²⁴ BEAEP, "Mi preocupación será defender los intereses de la mujer", *El Comercio*, 5 de junio de 1960, 17.

lugar no tuvieron mayor intervención en la cámara de diputados. Sin embargo, este es un tema que todavía queda por investigar.

Es evidente que las corderistas y las velasquistas estaban interesadas en mantener su estatus, es decir que se involucraban en la política para continuar una identidad femenina de esposas y madres, mientras que las placistas buscaban romper con esta actitud y proponer espacios políticos en los que pudieran participar.

La campaña de 1968

En la contienda presidencial de 1968 hubo tres candidatos fuertes: Camilo Ponce por la derecha socialcristiana y conservadora, Andrés F. Córdova por la Izquierda Democrática y Concentración de Fuerzas Populares, y Velasco Ibarra por el partido velasquista. Esta campaña electoral tuvo dos expresidentes: Ponce y Velasco Ibarra, y un expresidente encargado del poder: Córdova.

Las dos premisas mencionadas en la campaña de 1960 también tuvieron relevancia en la de 1968. El primer punto es el patriotismo, como un deber de las ciudadanas, que era entendido como la defensa no solo de sus derechos, especialmente el de votar, sino, a la vez, de sus creencias, unidas a la religión católica. Estas creencias estaban enraizadas en la familia, institución que tenía un lugar influyente en la política. Adicionalmente, hubo otro elemento que fue utilizado por los tres candidatos: su experiencia política vista como una capacidad de asegurar un buen futuro de la patria.

El caso de las poncistas es bastante similar al de las corderistas en 1960. Por ejemplo, en un manifiesto del comité central femenino de Alianza Popular se expresaba:

Las mujeres ecuatorianas que jamás hemos permanecido indiferentes a todo lo que atañe a los sagrados intereses de la Patria, cuando hoy nos vemos frente a las elecciones presidenciales y cuando el voto no es solo un derecho, sino una obligación para nosotras, queremos hacer un llamamiento

a todas las mujeres para que unan sus voces a las nuestras y en coro vibrante y poderoso reclamemos para el Ecuador mejores días.²⁵

Y en ese sentido, invocaban a “las mujeres ecuatorianas de profundas convicciones espirituales, rechazamos doctrinas dissociadoras que quieren importar a nuestra amada Patria ideologías sin Dios, totalitarias y materialistas impuestas a sangre y fuego”.

Estos dos fragmentos aluden, como en los años 60 con la campaña de Cordero, a la obligación de la mujer de votar con “profundas convicciones espirituales”, lo que significaba estar alineadas con Dios y “la familia como base de moralidad y primera institución para un mejor porvenir de la Patria”. Nuevamente se presentaba la trilogía de Dios, patria y hogar. En esta ocasión las circunstancias ideológicas eran mucho más fuertes ya que, por ejemplo, el comunismo ya se había establecido en Cuba, contrarrestado con la respuesta de Estados Unidos de la Alianza para el Progreso, y habían ocurrido revueltas estudiantiles y de género que amenazaban con cambiar el mundo conocido.

En tal contexto, el candidato Ponce representaba la continuidad.

Camilo Ponce define a la familia como base de moralidad y primera institución para un mejor porvenir de la Patria. Camilo Ponce representa la conservación, la preservación de todo aquello que es sagrado para los ecuatorianos, para todo lo que amamos. Nuestra libertad, nuestros derechos, nuestra individualidad, nuestra dignidad, nuestro orgullo de ser ecuatorianos primero.²⁶

Por lo tanto, se repite la misma premisa de las corderistas, que, como lo señala la historiadora Powers, proclama que la familia, la defensa de la religión y la conservación de la tradición son valores que se resguardan porque en última instancia ofrecen seguridad y protección.

²⁵ BEAEP, “Manifiesto de Comité Central Femenino de Alianza Popular”, *El Comercio*, 21 de marzo de 1968, 22.

²⁶ BEAEP, “Ecuatoriano, ecuatoriana, la alternativa es esta: Camilo Ponce o comunismo”, *El Comercio*, 31 de mayo de 1968.

Otro argumento que también utilizaron las poncistas, y que ya se había presentado en la campaña velasquista de 1960, fue la exaltación de la experiencia del candidato para engrandecer su postulación.

De esta manera, se publicó en la prensa una propaganda que expresaba:

Camilo Ponce Enríquez demostró ya que el Ecuador solo puede progresar respetando la ley y la dignidad de los hombres. El país vivió de 1956 a 1960 una era de seguridad, de trabajo y orden, en la cual se dignificó la autoridad, se vivió la democracia y se garantizó el ejercicio de la libertad.

Por lo tanto, decían:

Creemos que el doctor Camilo Ponce hará, por los canales del orden y la libertad, las transformaciones sustanciales que el país necesita para dar a las clases más abandonadas lo que la Justicia Social impone.²⁷

Al haber sido Ponce presidente del país, su imagen para sus partidarios y seguidoras era de “seguridad, de trabajo y orden” lo que significaba no solo libertad sino también “justicia social”. Esta fue una estrategia que no funcionó, ya que los “desmanes” del expresidente también estaban en la memoria colectiva, por ejemplo, la matanza en Guayaquil en junio de 1959.

En el caso del líder populista, la unión entre el patriotismo, el sufragio y la religión católica descansaba sobre Velasco Ibarra. Así, uno de los enunciados exhortaba: “Por la Patria, por el Partido”.²⁸ Entiéndase que el partido era el propio Velasco Ibarra como el único líder, como el representante del pueblo. De ahí que una de las propagandas enunciaba “Escuchad la voz del pueblo que es la voz de Dios”. Entonces, si el pueblo era el portavoz de Dios y a su vez Velasco Ibarra era el representante del pueblo; este líder populista estaba bendecido por Dios y era el “escogido” para gobernar.

²⁷ BEAEP, “Manifiesto de Comité Central Femenino de Alianza Popular”, *El Comercio*, 21 de marzo de 1968, 22.

²⁸ BEAEP, “Hoy se reúne el pueblo soberano”, *El Comercio*, 17 de mayo de 1968. Las siguientes citas son de esta nota de prensa hasta que se indique lo contrario.

Con estas ideas, se escribían poesías que eran publicadas en la prensa. Un ejemplo es la de Norma Veriatís Vera:

Ese Dios te bendice, y este pueblo
Sabe bien que en tus manos no hay pecado
Por eso, cuando vuelves, te sonríe
Por eso cinco veces te ha llamado.²⁹

Este poema también justificaba el pensar de muchas seguidoras y partidarios que no solo veían a Velasco Ibarra como un líder honesto, sino también como un ser llamado a gobernar porque ya había demostrado haber hecho obras nacionales. Una de las propagandas manifestaba sus obras en educación y la ley de escalafón que beneficiaba a maestros y maestras.

Escuelas: fragua en que se purifican las almas que engrandecerán la patria, Obras del Velasquismo: Colegio Vicente Rocafuerte, Colegio Guayaquil, centenares de escuelas en todo el país, ley del escalafón. Vota por Velasco/Sicouret.³⁰

Adicionalmente, las mujeres publicaban en la prensa anuncios sobre su apoyo a Velasco Ibarra. Uno de ellos era el siguiente:

Las mujeres sabemos señalar
Sabemos recordar:
-Que no teníamos libertad electoral
-Que existía sectarismo antirreligioso
-Que no teníamos colegios secundarios

²⁹ BEAEP, “Norma Veritatis Vera, Frente Nacional Femenino ‘Pro Velasco Ibarra’ A Velasco Ibarra en plena lucha”, *El Tiempo*, 22 de mayo de 1968, 11.

³⁰ BEAEP, propaganda, *El Universo*, 21 de mayo de 1968, 11. En las constituciones de 1946 y 1967 los vicepresidentes se elegían “por votación popular directa y secreta”, es decir que los candidatos presidenciales y vicepresidenciales eran votados individualmente. De tal manera que no siempre los dos candidatos del mismo partido o movimiento ganaban las elecciones. En 1968, Sicouret no ganó las elecciones y el vicepresidente fue Jorge Zavala Baquerizo del Partido Liberal Ecuatoriano, mientras que en 1960 el vicepresidente fue Carlos Julio Arosemena de la Federación Velasquista.

-Que nuestros hogares no gozaban de beneficio de la semana integral
TODO ESTO CAMBIÓ GRACIAS A VELASCO IBARRA
Y sabemos señalar:
A quien nos ofendió públicamente
Y...a quien quiso arrebatarlos y centralizar nuestras casas asistenciales
POR ESO EL VOTO DE LA MUJER SERÁ POR VELASCO Y SI-
COURET.³¹

Como las poncistas, las velasquistas también apelaron a las obras realizadas en presidencias anteriores. Y así recordaban lo que ellas concebían como logros velasquistas: la libertad electoral y la educación secundaria, entre otros. Sin embargo, el caso de Velasco Ibarra fue diferente al de Ponce en el sentido de que el apoyo para el candidato populista era más fuerte debido a las diferentes estrategias, como la imagen que la prensa le dio (honestidad, austeridad y fortaleza) y la construcción de un modelo de masculinidad aristocrática e intelectual a través de sus campañas. Estas fueron las principales razones por las que hubo un impacto positivo en la obtención de votantes tanto mujeres como hombres.

El caso del candidato con tendencia liberal, Andrés F. Córdova, fue completamente diferente a los del conservador y del populista. Córdova había sido encargado de la presidencia en 1940. Su imagen en la prensa tuvo un acento negativo. Por un lado, los liberales le habían expulsado de su partido el 5 de julio de 1951, un hecho difundido en la campaña de 1968.

Se expulsa al afiliado Dr. Andrés F. Córdova
Por haber violado los estatutos del partido y por haber procedido con
suma y manifiesta indisciplina, por haberse rebelado públicamente contra
la resolución adoptada por los organismos máximos del Partido Liberal
Ecuatoriano.³²

Por otro, no solo salió expulsado de su partido, sino que también que se le acusaba de ser “el autor del fraude que llevó al poder a un régimen que

³¹ BEAEP, anuncio, *El Universo*, 17 de mayo de 1968, 4.

³² BEAEP, “Dr. Andrés F. Córdova fue expulsado del Partido Liberal Radical por votación unánime de la Junta Suprema Liberal”, *El Universo*, 19 de mayo de 1968, 5.

culminó en la mutilación del territorio patrio”. Esta acusación se refería al Protocolo de Río de Janeiro que recortó el territorio nacional por más de 200 000 km². Entonces resulta entendible que los partidos y las seguidoras velasquistas condenaran a Córdova ya que Velasco Ibarra era un defensor de la nulidad de este protocolo de límites (para mayor información, ver Sosa 2020a).

Córdova ya tenía la experiencia de su predecesor, Galo Plaza, y sobre todo la importancia que el liberalismo daba a la mujer. La concepción de las cordovistas era cuestionada por las conservadoras. Por ejemplo, Bolivia Ocampo de Roque, reprochaba públicamente a June Guzmán de Cortez por ser candidata principal a senadora liberal por la provincia de Los Ríos. El punto de vista de la Sra. Ocampo de Roque era: “pido a Usted, señora mía, con el respeto que merecemos todas las mujeres del mundo, reflexione. Usted como mujer culta sabe el sitio y la responsabilidad que tenemos ante el destino de los hombres”. Y añadía:

Sepamos ser madres. De nosotras depende el futuro del mundo. Sepamos ser buenas ciudadanas. No nos dejemos engañar ni demos paso a nuestras flaquezas, ayudando inocentemente a remachar las cadenas que han impuesto a nuestros esposos y a nuestros hijos el poder despreciable de esta casta de MILLONARIOS SIN DIOS Y SIN CONCIENCIA.³³

Aquí se puede interpretar que la Sra. de Roque no concordaba con el hecho de que la Sra. de Cortez hubiera decidido ser candidata ni pensaba que la mujer pudiera ser parte de un partido que no tenía Dios ni conciencia. De ahí que reclamaba a la Sra. de Cortez que reflexionase ya que debía estar consciente del “sitio y la responsabilidad que tenemos ante el destino de los hombres”. La concepción tradicional del papel de la mujer se hace presente en esta carta al expresar como se citó: “Sepamos ser madres. De nosotras depende el futuro del mundo. Sepamos ser buenas ciudadanas”. En tal sentido, la maternidad era el sitio femenino y no se debía incursionar en tareas masculinas, como la política, mientras que para las cordovistas ser madres significaba participar en la política como electoras y como elegidas.

³³ BEAEP, “Carta a la Sra. Dra. June Guzmán de Cortez”, *El Universo*, 18 de mayo de 1968, 23.

En esta campaña, las mujeres mantienen ciertos elementos de identidad en su activismo electoral. Como es lógico, siguen identificándose con sus candidatos presidenciales. Las poncistas y las velasquistas mantienen sus papeles activos. Pero, en general se destacaron algunas diferencias. En el contexto histórico estaban presentes los cambios que habían traído los años sesenta y esto constituyó una de las principales batallas para las poncistas y velasquistas, que buscaban conservar las creencias religiosas en la política nacional, mientras que las cordovistas se alineaban con un horizonte más igualitario de la mujer en el cual el catolicismo como estrategia electoral no tenía cabida. Todas incursionaron en el maternalismo político, aunque las cordovistas, igual que las placistas, lo entendían como una transformación de la sociedad a través de la fusión entre madre y mujer que podía ser electora y elegida.

Las mujeres alfabetizadas sufragaban por dos motivos: por mantener su estatus o por incursionar en espacios considerados masculinos, pues pensaban lograr cambios, sobre todo relacionados con sus propios intereses.

La televisión llegó al país en diciembre de 1960, de tal manera que la cuarta campaña presidencial de ese año no fue televisada, pero en 1968 sí hubo programas políticos en los canales televisivos. Uno de ellos fue realizado por la Unión Nacional de Periodistas, que presentó el programa *Telepulso* en el canal 4, el 16 de marzo de 1968, y fue reportado por la prensa al día siguiente. Se entrevistó a cuatro mujeres, consideradas representantes de los partidos o movimientos femeninos: Carmela de Álvarez Barba, de Alianza Popular y el conservadurismo, que auspiciaban a Ponce, Judith Terán de Terán Varea, representante del velasquismo, Isabel Ochoa de Moreno Espinosa, por Izquierda Democrática que apoyaba a Córdova y Aurelia Bravomalo de Espinosa, del partido Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE) que auspiciaba a Jorge Crespo Toral.

Al preguntarles sobre la participación de la mujer en la política, la Sra. de Álvarez Barba, respondió: “El puesto de la mujer es su hogar y con eso le basta y le sobra y no debe invadir el terreno del hombre, ya que con las tareas que cumple la mujer esta tiene más que suficiente”.³⁴

³⁴ BEAEP, “Opiniones diversas sobre el papel de la mujer en la política”, *El Comercio*, 17 de marzo de 1968.

En efecto, la campaña poncista apelaba a las madres de familia como las encargadas de velar por la educación de sus hijos. De ahí que los partidarios de Ponce apostaban por una propaganda que tuviera sesgos maternalistas, por ejemplo: “Para que él estudie, se forme con honor y triunfe, vota por Ponce. Con Ponce lo alejarás de la calle, de los peligros y del odio extremista PIENSA QUE TU HIJO MERECE LO MEJOR”.³⁵ En esta propaganda implícitamente se está apuntando a formas de enseñanza en las cuales los niños, que se convertirían en hombres, debían tener un comportamiento aceptable acorde con las instrucciones conservadoras.

En el sector femenino poncista no había la misma posición; había mujeres que buscaban otros horizontes. De hecho, algunas habían declarado que votarían por Ponce, por ejemplo: “Yo voto por Ponce y Nevárez porque darán a mi país un gobierno honesto y de trabajo. Así piensa la Sra. Victoria Palacios de Cabezas, propietaria de micromercado, cedula No 090353221”.³⁶

Las poncistas que sí estaban insertadas en el campo laboral variaban entre mujeres propietarias de micromercado y secretarías:

¿Por quién votarán las mujeres? Beatriz Zambrano. Secretaria cedulada con el No 090240286 al igual que toda mujer ecuatoriana, consciente y sensible de su responsabilidad patriótica piensa así: “Yo votaré por un Gobierno de principios, que lleve al País por senderos de orden y progreso”.³⁷

Adicionalmente, hay un interesante comunicado a la nación por profesionales independientes, entre los cuales se encontraban hombres y mujeres. De un total de 175 firmantes, 161 eran hombres y 14 mujeres, es decir que había un 92 % y un 8 % respectivamente. En ese texto se declaraba lo siguiente:

El profesionalismo independiente cree que las más intensas y premiosas necesidades, la paz y el orden, la justicia y el derecho serán satisfechos con el Sr. Dr. Camilo Ponce Enríquez en la presidencia de la república y el

³⁵ BEAEP, propaganda, *El Universo*, 31 de mayo de 1968.

³⁶ BEAEP, binomio Camilo Ponce y Roberto Nevárez, anuncio de propaganda electoral, *El Universo*, 16 de mayo de 1968.

³⁷ BEAEP, “¿Por quién votarán las mujeres?”, *El Universo*, 8 de mayo, de 1968, 3.

Sr. Dr. Roberto Nevárez Vásquez en la Vicepresidencia, pues ellos comprenden a cabalidad cuáles son los intereses nacionales, por su estudio y experiencia, y contarán la colaboración selectiva de los más capacitados en un régimen de integración nacional.³⁸

Las varias declaraciones de las poncistas muestran que había diferentes posiciones entre ellas. Por un lado, la mujer conservadora cuyo interés era el cuidado del hogar y, por lo tanto, mantener su estatus; por otro lado, las mujeres tanto trabajadoras como profesionales que buscaban mantener sus oportunidades laborales y consideraban que Ponce era la mejor opción ya que representaba “un gobierno honesto y de trabajo” o “un gobierno de principios, que lleve al País por senderos de orden y progreso”. Asimismo, las mujeres profesionales apoyaron a Ponce y Nevárez como los candidatos que satisfacían las “premiosas necesidades, la paz y el orden, la justicia y el derecho...” De esta manera, la acogida de la candidatura conservadora por parte del sector femenino tenía las dos razones argumentadas: una, mantener el estatus, probablemente en las clases sociales altas y medias, y otra, conservar sus trabajos, en los sectores medios bajos.

En la misma entrevista televisada, la representante femenina del velasquismo, Sra. Judith de Terán Varea, expresó: “la mujer todavía no está preparada para dirigir los destinos del país ya que, por disciplina, el elemento femenino velasquista acata la decisión del líder”.³⁹

Si la participación de las velasquistas era acatar la decisión del líder, entonces sus tareas se limitaban a colaborar con el sector masculino para lograr el triunfo electoral. Un dato interesante es que en esta campaña hubo una candidata a diputada suplente, la Srta. Elfida Suárez Valle.⁴⁰ Sería muy esclarecedor encontrar cómo fue su participación en la política velasquista para que una mujer pudiera ser candidata; no he encontrado ninguna alocución pública suya en la prensa revisada.

³⁸ BEAEP, “El núcleo de profesionales independientes a la Nación”, *El Comercio*, 12 de mayo de 1968, 10.

³⁹ BEAEP, “Opiniones diversas sobre el papel de la mujer en la política”, *El Comercio*, 17 de marzo de 1968.

⁴⁰ BEAEP, “Llegó la hora de romper las cadenas de la miseria”, *El Universo*, 26 de mayo de 1968.

Como en la campaña poncista, la velasquista también utilizó la idea de salvaguardar el papel maternal de la mujer. Por ejemplo: “El dolor del niño nos impone un deber: que el niño salte la barrera de la miseria. Madre ecuatoriana, mujer ecuatoriana vota por Velasco”.⁴¹

En esta propaganda, las velasquistas apuntaban a un sector medio bajo pero letrado que necesitaba tener mejores oportunidades laborales. Nuevamente, se evocaba a un niño, como los poncistas, pero esta vez un infante doliente que requería saltar “la barrera de la miseria” y ciertamente el salvador era el candidato populista. Del mismo modo, se recordaba a la ciudadanía femenina la fundación del Patronato del Niño por la primera dama, Corina de Velasco Ibarra. Así, la propaganda enunciaba:

En 1960 una ex primera dama de la república observó escenas como esta: [*Foto de un niño pobre*]. Cuando se comprende y se siente el dolor de la niñez desamparada, se la ayuda positivamente. Por eso ella creó y fundó el Patronato Nacional del Niño en Guayaquil, Quito y Cuenca. También creó la Ciudad del Niño, cuya obra se comenzará en el quinto velasquismo. Velasco-Sicouret Lista 10.⁴²

De esta manera se apelaba a la sensibilidad de la población letrada, sobre todo femenina, para que apoyara a “la niñez desamparada”. Es importante recalcar que esta fue una de las pocas veces que Corina de Velasco Ibarra tuvo un protagonismo político.

En el caso de las cordovistas, igual que las placistas de 1960, estaban claramente interesadas en participar en la esfera pública. En la mencionada entrevista, la Sra. Isabel Ochoa de Moreno expresó lo siguiente:

La mujer nacional está lista para desempeñar una función en el gobierno del país y realizaría un gobierno eficaz que haría pensar a los hombres seriamente en cuál tiene que ser el papel futuro de la mujer ecuatoriana. La mujer ecuatoriana está ya preparada para entrar en las lides políticas. Está capacitada para desempeñarse bien en cualquiera de las actividades ministeriales, salvo las de Defensa Nacional, por su situación justamente

⁴¹ BEAEP, propaganda, *El Universo*, 10 de mayo de 1968.

⁴² BEAEP, “Movimiento femenino velasquista”, *El Universo*, 22 de mayo, de 1968, 5.

femenina. Existe un amplio campo dentro del Ministerio de Previsión Social, donde las mujeres podrían desplegar y volcar sus aptitudes. [...] luchar por leyes que hagan respetar a la mujer y a la madre, sea esta soltera o casada e igualmente para el niño.⁴³

Uno de los elementos interesantes de esta declaración es la afirmación de que la mujer estaba interesada en “entrar en las lides políticas” porque “está ya preparada”. De hecho, Córdova, igual que Plaza, realizó una campaña en que la mujer estaba muy visibilizada. En la prensa, sobre todo guayaquileña, se encuentran varios anuncios de programas radiales donde participaban mujeres profesionales que apoyaban a Córdova. Por ejemplo: “La razón de nuestro voto: La Izquierda Democrática en campaña electoral por el triunfo de sus candidatas CÓRDOVA/ZAVALA y sus listas 2-4 se honra en presentar a la distinguida economista Norma Valverde Badillo hoy a las 6:30 de la tarde por el sistema de emisoras Atalaya 675 kc”.⁴⁴

Algunos frentes de estudiantes universitarias también respaldaron a Córdova. Así,

El Frente Femenino Universitario de Izquierda Democrática en campaña electoral pro sus candidatas CORDOVA Y ZAVALA presenta: a las Srtas: María Claudia Cevallos Ugarte, Iliana Murillo Pinargote y Nora Guerrero Gallardo en “un mensaje a la Mujer Guayaquileña” hoy de 12 a 12 y media de la mañana por el canal 2 de televisión.⁴⁵

Igual que Plaza, las mujeres cordovistas apoyaban a su candidato ya que pensaban que tenía una visión más igualitaria sobre la mujer. Empero, Córdova sabía que era importante respaldar el aspecto maternal de la mujer. Así, “el Dr. A. Córdova ofreció crear el Ministerio de Maternidad en caso de triunfar en las elecciones, que estará dirigido por una mujer y buscaría redimir al niño de la pobreza y enfermedad”.⁴⁶

⁴³ BEAEP, “Opiniones diversas sobre el papel de la mujer en la política”, *El Comercio*, 17 de marzo de 1968.

⁴⁴ BEAEP, propaganda, *El Universo*, 17 de mayo, de 1968.

⁴⁵ BEAEP, propaganda, *El Universo*, 10 de mayo de 1968.

⁴⁶ BEAEP, “A. Córdova ofrece crear un ministerio de la maternidad”, *El Tiempo*, 27 de mayo de 1968.

Las mujeres que participaron en estas campañas buscaban mayor activismo femenino, ya que el voto era obligatorio. Algunas poncistas y velasquistas querían mantener su estatus, pero hubo también poncistas, sobre todo de sectores medios, que estaban interesadas en su trabajo. Mientras que las velasquistas mantuvieron una versión tradicional del papel como esposa y madre. Las cordovistas, que heredaron las tesis de las placistas, siguieron luchando por una mayor participación política. En ese sentido se cumple la afirmación de Bacchetta y Power, así como la de Blee y McGee Deutsch de que estas mujeres, quienes optaron por participar en la política, lograron proponer sus agendas aunque entendidos de diferente manera.

Conclusiones

El activismo político femenino en la década de 1960 estuvo marcado tanto por una continuidad como por nuevas tendencias en las cuales las mujeres letradas tuvieron mayor visibilidad en la esfera pública. Si bien es cierto que la mujer ya había participado en la política en décadas anteriores en esta tuvo una mayor presencia. En un 1960 hubo un 29,1 % de mujeres inscritas para sufragar en una población estimada de 4 194 900 ciudadanos y ciudadanas y en 1968 se registró un incremento de 7,4 %, lo que significó en un 36,5 % de mujeres registradas para votar en una población estimada de 5 649 800 habitantes letrados en Ecuador. Varias circunstancias confluyeron en estos contextos históricos. Fue una década en que se plantearon cambios drásticos en las estructuras políticas y sociales. No solo se iniciaron nuevos procesos políticos encabezados por la revolución cubana, sino que también hubo cambios culturales que buscaban una liberación de los órdenes establecidos. De ahí que se desarrollaron movimientos raciales, estudiantiles y de género.

Estas circunstancias no eran ajenas al país. Nuevos movimientos femeninos fueron gestándose, en los que las mujeres demandaban mayores beneficios como sector ciudadano letrado. Estos eran los casos de los grupos femeninos allegados a los candidatos de tendencia liberal como Galo Plaza en 1960 y Andrés F. Córdova en 1968 (aunque este último fue desafiliado

del Partido Liberal, su ideología era liberal), de tal manera que las placistas y las cordovistas tuvieron intereses muy similares. Las placistas ya habían hecho visibles sus demandas con respecto a una mayor participación en la vida pública al ser candidatas al Congreso con el objeto de defender sus derechos laborales. Las cordovistas siguieron el mismo camino. También presentaron candidatas y esta vez para al Senado. En este sentido, hubo un maternalismo político, por el cual la mujer podía ser madre y funcionaria. Las liberales, con tendencia feminista, estaban interesadas en ser partícipes igualitarias en la política. En ambos casos, el candidato presidencial respectivo tuvo un fuerte respaldo a estos proyectos. De ahí que se cumpliría uno de los argumentos que ya he anotado en otra publicación (Sosa 2020b): que, desafortunadamente, las mujeres involucradas en la política tienen que contar con el apoyo masculino para tener su propia presencia.

En el caso de las mujeres que tenían una tendencia más conservadora, como las corderistas en 1960 y las poncistas en 1968, hubo una predisposición a mantener un estatus como madres y esposas. Sin embargo, hay una diferencia interesante en las poncistas: algunas buscaban, como las corderistas, una continuidad de sus labores mientras que otras querían un papel más activo en el campo laboral. En estos casos se dio una similitud con las liberales.

Las velasquistas mostraban también una tendencia conservadora, más bien de colaboración electoral pero no de ser candidatas. Sin embargo, en la última campaña hay una propaganda en que se incluye a Elfida Suárez Valle, como diputada suplente. Esto significaría que las velasquistas comenzaban a estar más presentes en la política para ser elegidas, aunque en general, mis hallazgos confirman que las velasquistas tenían un firme apego a su líder. Esto marcó una diferencia fundamental, pues Velasco Ibarra simbolizaba el líder que podía satisfacer las necesidades del pueblo, mientras que en el caso de las corderistas y las poncistas había una relación con el líder pero su afinidad no necesariamente estaba ligada a esa persona específica, sino más bien a unas creencias y valores en los cuales la religión católica y la familia eran pilares esenciales.

El catolicismo jugó un papel predominante en la política, no solo recorrió a sus fieles, especialmente a las mujeres, que era indispensable votar por

un candidato católico, sino que condenó a aquellos que eran considerados protestantes (Galo Plaza) o ateos (Andrés F. Córdova). La Iglesia católica había condenado al liberalismo ya a principios del siglo XIX y mantuvo esta condena a Galo Plaza, pero la amplió al comunismo y no solo al candidato socialista sino también a Córdova. La disimilitud entre los años 1960 y 1968 está en que a principios de esta década la religión sí tenía importancia, mientras que en 1968 la campaña cordovista no acogió ningún ataque religioso. En 1960, la Iglesia católica emprendió una cruzada de reconquista de los fieles, en la que las mujeres tuvieron un papel relevante. En 1968 las circunstancias habían cambiado. La liberación cultural tenía más impulso y las mujeres comenzaron a cuestionar si estaban interesadas en continuar con la imagen exclusiva de esposa y madre o querían otros horizontes en los que el estudio y el trabajo comenzaban a ser prioridad, o ver si podían combinar ambos papeles. Pero a pesar de estas nuevas circunstancias, el candidato populista Velasco Ibarra volvió a ganar, por quinta vez, las elecciones presidenciales.

Las mujeres que participaron en política en esta década tenían varias versiones de su propia identidad, basada en una cosmovisión reflejada en sus creencias y valores, y en la incorporación de normas y expectativas. En este trabajo solo he examinado aquellas versiones que parecerían las más notorias: conservadoras, velasquistas y liberales. Sin embargo, hay que recalcar que unas y otras eran identidades que las mujeres escogían, que las habían interiorizado y que las defendían, como se evidencia en sus discursos.

Finalmente, el activismo político femenino en la década de los sesenta fue efervescente. Logró que las mujeres se involucraran y respaldaran lo que consideraban sus derechos. En el caso de las conservadoras, buscaban resguardar sus principios religiosos sobre la familia como institución elemental donde se transmitían los valores y creencias, y por lo mismo estaban convencidas de que trascendían en sus hijos como los herederos del porvenir de la patria. Las velasquistas también buscaban conservar su estatus, pero el catolicismo no tuvo la influencia que mantuvieron las conservadoras. Velasco Ibarra fue el único candidato que estuvo presente en las dos campañas y con ello fue un referente como líder populista para quien el catolicismo tenía importancia, pero no era trascendental, dado el

hecho de su propia condición de divorciado, aunque también porque no tuvo ninguna pugna sustancial con la Iglesia católica. A su vez, las mujeres con tendencia liberal tuvieron mayor cercanía con la liberación cultural, iniciaron una batalla de igualdad de valores con los hombres y buscaron sus propios beneficios.

Quedan muchas inquietudes que no se han desarrollado en este trabajo y que podrían abrir pistas para nuevas investigaciones. Por ejemplo, el impacto que tuvieron las relaciones transnacionales y las ideas de las nuevas democracias esparcidas por las Naciones Unidas y las convenciones de mujeres, así como el decrecimiento de la influencia de la Iglesia católica en el sentir, pensar y actuar de las mujeres a partir de la década estudiada y sobre todo la comprensión de las mujeres de entonces sobre los feminismos.

Archivo

BEAEP Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit

Referencias

- Aurell, Jaume. 2018. “Valores y contravalores del 68. Una lectura retrospectiva”. *Nuevas Tendencias* 100: 10-19.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7020032>
- Bacchetta, Paola, y Margaret Power. 2002. *Right-Wing Women. From Conservatives to Extremists Around the World*. Nueva York / Londres: Routledge.
- Blasco, Inmaculada. 2006. “Feminismo católico”. En *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. 4, coordinado por Isabel Morant, 55-75. Madrid: Cátedra.
- Blee, Kathleen M., y Sandra McGee Deutsch. 2012. “Introduction”. En *Women of the Right. Comparisons and Interplay Across Borders*, editado por Kathleen M. Blee y Sandra McGee Deutsch, 1-17. Pensilvania: Penn State University Press.

- Clark, Kim. 2001. "Género, raza y nación. La Protección a la infancia en el Ecuador 1910-1945". En *Antología de estudios de género*, compilado por Gioconda Herrera, 183-210. Quito: FLACSO Ecuador / ILDIS.
- Cott, Nancy F. 1987. *The Grounding of Modern Feminism*. New Haven: Yale University Press.
- De la Torre, Patricia. 2002. "La política existencial de las mujeres. Del movimiento feminista al movimiento político del Ecuador". Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8 al 11 de octubre. https://www.academia.edu/2251801/La_pol%C3%ADtica_existencial_de_las_mujeres_del_movimiento_feminista_al_movimiento_pol%C3%ADtico_en_el_Ecuador
- Ergas, Yasmine. 1993. "El sujeto mujer. El feminismo de los años sesenta-ochenta". En *Historia de las mujeres en Occidente*, dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot, vol. 5, *El siglo XX*, editado por Françoise Thébaud y Mary Nash, 593-620. Madrid: Taurus.
- Garrido-Rodríguez, Carmen. 2021. "Repensando las olas del Feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las 'olas'". *Investigaciones Feministas* 12 (2): 483-92. <https://doi.org/10.5209/infe.68654>
- Goetschel, Ana María. 2007. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala.
- Lamas, Martha. 2007. "El género es cultura". Ponencia presentada en el V Campus Euroamericano de Cooperação Cultural, Almada, Portugal, 8-12 de mayo. <https://impetumexico.org/wp-content/uploads/2014/06/lamasgenero.pdf>
- Lionetti, Lucía. 2001. "Ciudadanas útiles para la Patria. La educación de las 'hijas del pueblo' en Argentina (1884-1916)". *The Americas* 58 (2): 221-60. <https://doi.org/10.1353/tam.2001.0105>
- López, Patricio. 2008. "La normalidad excepcional. Una panorámica de la política económica del gobierno de Plaza Lasso (1948-1952)". En *Galo Plaza y su época*, editado por Carlos de la Torre y Mireya Salgado, 61-106. Quito: FLACSO Ecuador / Fundación Galo Plaza Lasso.

- Menéndez-Carrión, Amparo. 1986. *La conquista del voto. De Velasco a Roldós*. Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO Ecuador.
- Moreno, Mónica. 2005. “Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico”. En *Clericalismo y asociacionismo católico en España: De la Restauración a la Transición. Un siglo entre el palio y el consiliario*, coordinado por Ángel Luis López, Alfonso Botti y Julio de la Cueva, 107-131. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Moscoso, Martha. 1996. “Discurso religioso y discurso estatal. La mujer sumisa”. En *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, editado por Martha Moscoso, 21-57. Quito: Abya-Yala / DGIS Holanda.
- . 1999. “El papel de las mujeres en la educación familiar en Ecuador. Inicios del siglo X”. En *Familia y educación en Iberoamérica*, coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, 285-302. México D. F.: El Colegio de México.
- Nari, Marcela. 2004. *Políticas de maternidad y maternalismo político 1890-1940*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Norris, Robert. 2004. *El gran ausente*. Tomo II. Quito: Libri Mundi.
- O'Connor, Erin. 2007. *Gender, Indian, Nation. The Contradictions of Making Ecuador, 1830-1925*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Power, Margaret. 2005. “La mujer de la derecha en América Latina y en el mundo. Una perspectiva comparativa”. *Revista de Estudios Históricos* 2 (1). <https://revistasdex.uchile.cl/index.php/reh/issue/view/1057>
- Rocha-Sánchez Tania, y Rolando Díaz-Loving. 2005. “Cultura de género. La brecha ideológica entre hombres y mujeres”. *Anales de Psicología* 21 (1): 42-49.
- Sosa-Buchholz, Ximena. 2008. “Mujeres, esfera pública y populismo en Brasil, Argentina y Ecuador 1870-1960”. *Procesos* 27: 41-70. <http://hdl.handle.net/10644/397>
- Sosa, Ximena. 2020a. *Hombres y mujeres velasquistas 1934-1972*. Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala.
- . 2020b. “La participación política de las mujeres en Ecuador 1998-2020”. En *Antología de la democracia ecuatoriana*, editado por María Paula Granda, 365-93. Quito: CNE e Instituto de la Democracia.